



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

INFORMACIÓN pública relativa al documento de Avance del Plan Especial de Reforma Interior para la planificación de actuaciones de rehabilitación, regeneración y renovación urbana, en el término municipal de Palencia.

De conformidad con la resolución adoptada por la Alcaldía Presidencia n.º 7602/2018 de fecha 11/09/18 y lo establecido en el Art. 50.4 de la Ley 5/1999 de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León y 152 de Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, Decreto 22/2004 de 29 de enero, se expone al público el documento de Avance del Plan Especial de Reforma Interior para la Planificación de actuaciones de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbana en el Municipio de Palencia, promovido de oficio por el Ayuntamiento de Palencia, por plazo de UN MES, a contar desde la última publicación del presente anuncio, a fin de que se puedan presentar las sugerencias y alternativas que se crean convenientes, que podrán presentarse en horario de 9 a 14 horas, en el Registro Municipal del Ayuntamiento de Palencia, C/ Mayor, n.º 7, planta baja.

El documento podrá ser consultado en el Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística, C/ Mayor, 7, 3.ª planta, Edificio Agustinas Canónigas, de Palencia, en horario de 9 a 14 horas y en la página Web del Ayuntamiento de Palencia, www.aytopalencia.es.

Conforme determina el artículo 152.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, la exposición pública de Documento de Avance de planeamiento sólo tiene efectos administrativos internos, preparatorios de la redacción del instrumento definitivo, sobre cuya aprobación final no tiene efectos vinculantes.

Palencia, 11 de septiembre de 2018.

La Delegada de Urbanismo,
Fdo.: MARÍA ÁLVAREZ VILLALÁIN